

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA TEEI II COMUNITARIO -2026

EQUIPO DE CÁTEDRA

Profesora Titular: Susana Andrada

Profesora Adjunta: Paola Machinandiarena

Profesores asistentes: Ernesto Morillo, Gabriela Bard Wigdor, Andrea Marrone, Mariana Gamboa, Paola Nicolás, Agustina Torriglia.

Días y horarios de cursada

TEORÍA, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN II (Comunitario) Cod 532	Andrada Susana Machinandiarena Paola	Teórica	MARTES	16 a 18 hs	Aula C 7
	Marrone Andrea	Práctica	MARTES	14 a 16hs	Aula 1 FCS
	Morillo Ernesto	Práctica	MARTES	14 a 16hs	Aula 6 FCS
	Torriglia Agustina	Práctica	MARTES	18 a 20 hs	Aula C 2
	Gamboa Mariana	Práctica	MARTES	18 a 20hs	Aula C 3
	Bard Wigdor Gabriela	Práctica	MARTES	18 a 20hs	Aula C 8
	Paola Nicolás	Práctica	MARTES	18 a 20hs	Aula C 1
	Gonzalez Clariá Consuelo	Práctica	MARTES	18 a 20 hs	Aula C 7

Horarios de Consulta: martes de 15:00hs a 16hs (cada 15 días presencial o virtual box 5). Se comunicará cronograma.

¡BIENVENIDxS!

En las siguientes páginas les presentamos algunas **orientaciones para comprender:**

- la Asignatura en la malla curricular de la Carrera
- la práctica como un tiempo-espacio de aprendizaje trashumante entre el territorio y el aula
- las condiciones de cursado, sus exigencias y opciones

- los contenidos y la bibliografía como propuesta.

Les pedimos que lean con mucha atención, porque este es nuestro principal encuadre de trabajo.

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN 2004

Según plan de Estudios 2004, nuestra Asignatura se inscribe en el **Núcleo de Intervención Profesional**, que “refiere al estudio, comprensión y análisis de las lógicas de intervención profesional que se traducen en metodologías y significaciones que las mismas adquieren en los contextos particulares de intervención, articulando su explicación teórica y su instrumentación operativa, introduciendo las perspectivas contemporáneas y ofreciendo un espacio de construcción permanente de la teoría de intervención en Trabajo Social”. Al mismo tiempo pertenece al **área de Trabajo Social** que reconoce los niveles de abordaje de la profesión como espacios de intervención que ponen en juego teorías y metodologías específicas en el tratamiento de la cuestión social. Y se ubica en el 3er año de la Carrera por lo que le corresponde como espacio de aprendizaje las **prácticas académicas de inserción y/o reconocimiento**.

De aquí se desgajan al menos cuatro aspectos que estructuran la propuesta

- *El trabajo social comunitario* como nivel de abordaje. La necesidad de historizar la importancia y la pertinencia del Trabajo Social Comunitario en el ejercicio profesional. Y el modo que se articula con las perspectivas sobre el *desarrollo*, las nociones de comunidad y lo comunitario en las Ciencias Sociales
- *Claves conceptuales y técnico operativas* en torno a: la relevancia del espacio en los procesos sociales y en particular en la configuración -satisfacción de necesidades en los sectores populares, la comprensión de las formas organizativas territoriales y la producción de lo común, posibilidades y persistencia en contextos de creciente desigualdad, estructurada por el capitalismo neoliberal, el patriarcado y la colonialidad en tanto sistemas de poder. Las luchas en y por los territorios
- *La práctica académica* como “espacio central de aprendizaje en la formación de los Trabajadores Sociales”¹, que se caracteriza por un contacto intencionado con la realidad que no puede reducirse al lugar de “aplicación” de apropiaciones conceptuales o técnicas. Las prácticas

¹ Texto plan de Estudios Licenciatura en Trabajo Social 2004. UNC

como lugar de aprendizaje en el hacer reflexivo de un *saber hacer* específico, y de diálogo con otros saberes.

- *Las pedagogías críticas* como dimensión transversal que estructura el proceso de enseñar y aprender. Y el derecho a la educación superior como marco desde donde se piensan y crean herramientas de trabajo docente.

Sobre las correlatividades y aprendizajes complementarios

La asignatura es **correlativa** de las materias de segundo año: Teorías Espacios y Estrategias de Intervención I, Teoría de la Intervención del Trabajo Social. Eso significa que para cursar TEEI II esas asignaturas tienen que al menos haberse regularizado, pero para promocionar o rendir examen final de TEEI II comunitario, estas materias de segundo año deben estar aprobadas. Pero es importante destacar que los contenidos y ejercicios prácticos de esta asignatura fueron pensados en una trama donde los aprendizajes de todas las asignaturas del 2° año son herramientas valiosas y en muchos casos indispensables para aprender los contenidos que aquí proponemos, tanto teóricos como técnico operativos o posicionamientos ético-políticos.

Por otro lado, también apelamos a los aprendizajes que se hacen de modo simultáneo en la cursada del 3er año, porque los contenidos de las asignaturas se complementan y enriquecen en el trabajo áulico y territorial. Serán especialmente valiosos los contenidos de Psicología Social; Teoría Política, Democracia y Estado Argentino; Metodología de la Investigación Social II; y Planificación Estratégica.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la posibilidad de cursar seminarios que aporten al objeto y sujeto específico que abordarán en la práctica académica: niñeces, juventudes, mujeres, movimientos sociales, salud, etc.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Objetivos Generales

1. Favorecer la comprensión del trabajo social comunitario como nivel de abordaje con especificidades teórico -metodológicas, técnico operativas y ético políticas.
2. Propiciar la comprensión de los sectores populares, sus vidas cotidianas, los procesos organizativos en torno a sus necesidades, y el modo en que se entranan a la producción de los espacios urbanos y rurales.
3. Favorecer el contacto intencionado, experiencial, activo y reflexivo con procesos territoriales, articulado a estrategias profesionales y/o institucionales como trama de aprendizaje. La implicación y el diálogo de saberes en el hacer

universitario

4. Facilitar la interrogación de las prácticas profesionales comunitarias desarrolladas por colegas en el ejercicio profesional, reconociendo saberes, habilidades creativas, conflictos, condicionantes y autonomías de la intervención.

Los objetivos que presentamos son horizonte del proceso de enseñanza –aprendizaje que se nutre de diferentes **ESPACIOS Y ACCIONES PEDAGÓGICAS:**

CLASES TEÓRICAS y espacios de consultas particulares

ENCUENTROS EN COMISIONES DE PRÁCTICAS (supervisión y taller)

TRABAJO EN TERRENO (trabajo concreto en un territorio en el marco de una estrategia profesional/institucional).

Los espacios y sus actividades están articulados a una búsqueda de apropiación progresiva de nociones, capacidades intelectuales y prácticas. E implican un trabajo articulado y complejo entre actores que en diferentes posiciones acompañan al/la estudiante en el proceso de aprendizaje. Profesor/a titular y adjunto/a, profesores asistentes, y Trabajadores/as sociales en su rol de “referentes institucionales territoriales” Res HCACETS 159/14

Carga horaria de la Asignatura	Clases teóricas	Clases prácticas	Trabajo territorial
192 horas	64 hs²	64hs³	64 hs⁴

Prácticas de inserción y/o reconocimiento.

Según nuestro Plan de Estudios “Se define a las prácticas académicas como un espacio de enseñanza aprendizaje que se caracteriza por un contacto intencionado con la realidad con un objetivo de aprendizaje, diferenciándose de la práctica profesional.”

² distribuidos en una clase semanal presencial de 2 hs, y un espacio de consulta semanal de una hora y media. Según calendario académico del 25 de marzo al 30 de octubre aproximadamente

³ distribuidos en encuentros semanales en comisión de 3hs 15 de abril al 15 de noviembre.

⁴ horas trabajo territorial *in situ*, 1 o 2 encuentros de trabajo territorial por semana de junio a noviembre.

Y para nuestra Asignatura corresponde el **nivel de inserción y/o reconocimiento** donde “se pretende que los alumnos reconozcan espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas (necesidades materiales y no materiales en sus distintas expresiones) que son susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Este proceso se realizará desde una intencionalidad propositiva y desde un lugar de apoyo y colaboración a procesos sociales que se estén desarrollando en esos ámbitos concretos”.

Objetivos específicos del trabajo en comisiones de práctica y de la inserción territorial

De los vínculos y relaciones con los actores de la práctica

Que los/as estudiantes

1. Se vinculen con sujetos/as de la intervención desde la perspectiva de derechos, el respeto y valor por las diferencias, y la empatía⁵.
2. Reconozcan saberes y experiencias significativas de los/as sujetos/as en la resolución de necesidades, la participación y la contienda en el espacio público.
3. Se apropien de destrezas propias del trabajo en equipo⁶: el mutuo reconocimiento de identidades, capacidades, saberes y valores; la cooperación; el respeto y la responsabilidad con la tarea; la reflexión y producción colectiva.
4. Desplieguen la capacidad de escucha en el trabajo grupal, los espacios territoriales, en los espacios de supervisión docente y de acompañamiento de las/os referentes institucionales.

De las capacidades reflexivas, procedimentales y técnicas

Que los/las estudiantes

5. Comprendan los procesos sociales desde las claves teóricas que propone la cátedra y aquellas que recuperen de su recorrido académico.
6. Despliegue capacidades de búsqueda y selección de información relevante, de análisis e interpretación crítica de los procesos sociales

⁵ Entendemos empatía como la aptitud de “ponerse en el lugar del otro”. Comprender la situación que atraviesa una persona o grupos de personas desde su propia perspectiva, va más allá de lo racional – intelectual, implica identificarse con esa experiencia en diferentes plano emocional, racional y actitudinal. La empatía es una actitud intuitiva e inconsciente en las vinculaciones sociales, sin embargo, aquí hablamos de una empatía reflexiva y construida en el marco de una intervención profesional o académica.

⁶ tanto se trate de equipo entre pares, en los equipos técnicos disciplinarios e interdisciplinarios de instituciones y grupos, y con grupos organizados de los espacios territoriales

7. Desarrolle capacidades vinculadas a herramientas técnicas propias del trabajo de campo: observación, entrevista, registro (cuaderno de campo) y la elaboración de análisis.
8. Reconozcan estrategias de intervención específicas del trabajo social comunitario. Implementen procedimientos y técnicas vinculadas a los diagnósticos comunitarios y participativos.
9. Nutra la capacidad propositiva y creativa en el diseño y ejecución de acciones con otros/as, en el marco de los proyectos sociales y políticas públicas.
10. Revise críticamente sus prácticas.

FECHAS EXÁMENES PARCIALES

(Fechas a definir por Secretaría Académica)

Primer parcial:

Segundo parcial:

Parcial recuperatorio y del régimen trabajadoras/es, madres y padres c/hijas/os a cargo:

Coloquio y recuperatorio régimen trabajadoras/os, madres y padres c/hijas/os a cargo:

TRABAJOS PRÁCTICOS EVALUATIVOS

Se realizarán 4 trabajos prácticos evaluativos. Además la práctica implica evaluación de proceso, el que incluye diferentes ejercicios áulicos y extraáulicos que deben ser realizados en tiempo y forma.

CONDICIONES DE CURSADO

Según régimen de enseñanza Res HCS 1758/17 ⁷	
Regulares Art 5.1	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas 60% Régimen de trabajadores
	80% de asistencia a terreno 60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos evaluaciones parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos
	Aprobar dos trabajos prácticos ⁸ con un mínimo de 4 (cuatro) puntos
	Se evaluará la práctica ⁹ como proceso con un mínimo de 4
	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas

⁷ Disponible en el aula virtual de la Cátedra y la página de la Facultad de Ciencias Sociales.

⁸ La cátedra propone 4 trabajos prácticos evaluativos (dos corresponden a los trabajos prácticos evaluativo, los otros dos son parte del proceso de la práctica)

⁹ implicará participación y realización de ejercicios áulicos y extra áulico, y cumplimiento y desempeño en el trabajo territorial

Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) - 2026
 Licenciatura en Trabajo Social – Facultad de Ciencia Sociales
 Universidad Nacional de Córdoba

Promoción Directa Art. 6. 1	80% de asistencia a terreno 60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos evaluaciones parciales con un mínimo de 8 (ocho) puntos
	Aprobar dos trabajos prácticos con un mínimo de 8 (ocho) puntos
	Se evaluará la práctica como procesos con un mínimo de 8 (ocho)
Promoción indirecta Art 6.3	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas 80% de asistencia a terreno 60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos trabajos prácticos con un mínimo de 7 (siete) puntos
	En el caso de que uno de las evaluaciones parciales obtuviera 6 (seis) deberá alcanzar en el promedio de ambas un mínimo de 7 (siete)
	Se evaluará la práctica como procesos con un mínimo de 7
Libre	(la asignatura no tiene esta condición)

Presentación de los ejes conceptuales de la Cátedra TEEI II comunitario- 2026-

La intervención comunitaria en el campo de la profesión surge en un momento histórico de expansión capitalista en América Latina, donde el **paradigma del desarrollo** “como renovación del ideal del progreso occidental moderno” (Gómez Hernández 2014, 19), sirvió de soporte y justificación. Al tiempo que los pueblos buscaban desde las luchas revolucionaria encontrar otras formas de organización social y política que garantizara la justicia social y la igualdad.

El **desarrollismo** refiere a un modelo económico que intenta a través de la industrialización superar el “atraso” o subdesarrollo de los países periféricos, a una forma específica en la que cristalizó el paradigma del desarrollo en Argentina. Se implementó durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) bajo un régimen político de proscripción del peronismo y fuerte control de las fuerzas armadas. En el paradigma del Desarrollo las condiciones económicas y sociales de los países periféricos y sus estructuras económicas eran interpretadas como resultado de **economías “atrasadas”** basadas en la producción rural y formas culturales tradicionales. La perspectiva del desarrollo señala como raíz de la pobreza a los propios pobres. A este pensamiento se opusieron las perspectivas de las ciencias humanas y sociales críticas latinoamericanas: la filosofía de la liberación, la teoría de la dependencia, las teorías deconcoloniales, los feminismos comunitarios y por supuesto perspectivas críticas no latinoamericanas como la teoría marxista, la economía feminista, etc. Perspectivas que en general señalan la división mundial del trabajo, y la dominación colonial, la explotación laboral y el extractivismo de recursos naturales, la dominación patriarcal y la división sexual del trabajo, como la raíz de la pobreza de los pueblos latinoamericanos.

Para el paradigma del Desarrollo, modificar el **subdesarrollo no solo necesita de intervenciones económicas tendientes a la industrialización y la urbanización, sino que requiere de intervenciones sociales y pedagógicas que instruyan a los pobladores en la vida moderna y urbana, y favorezca la participación entendida como una forma de tomar decisiones sobre los propios procesos de cambio.** Aquí la “comunidad” como sujeto a intervenir se volvió central. Durante el período desarrollista en Argentina este pensamiento cristalizó en un viraje en la formación de los trabajadores sociales y un incipiente proceso de profesionalización.

En ese contexto político, económico y social, la dominancia del estructural funcionalismo en las ciencias sociales, proponía una mirada romántica sobre las comunidades al tiempo que buscaba utilizar desde la intervención social, las fuerzas del trabajo colectivo para ponerlo al servicio de los procesos que pretendían las políticas públicas. Por ello una tarea insoslayable del trabajo social comunitario es develar y resignificar aquello que se denomina **COMUNIDAD**. En los años 60`y de modo reactualizado en los 90`del siglo pasado, la noción de comunidad aparece anudada al paradigma del desarrollo, al tiempo que promueve la “participación” como clave de la superación de la pobreza, encubriendo tanto sus causas como los procesos de privatización de lo social (de Marinis, 2005).

Esa idea de comunidad es insuficiente para dar cuenta de las relaciones cotidianas de los sectores populares y sus procesos organizativos. Hoy, comprender las vinculaciones de los sectores populares con los territorios implica:

1) **descifrar los espacios materiales no como meros escenarios o soportes, sino como la retraducción o inscripción material del espacio social y como elemento constitutivo de los procesos sociales** (Bourdieu, 1999). Las ciudades atravesadas por la segregación residencial expresan la polarización social. Y la **inercia de la materialidad juega como mecanismo de reproducción y de profundización de las desigualdades, sobre todo cuando se edifican estigmas sobre ellas**. Habitar en lugares de relegación o segregación socio-espacial, o espacios que aun no estando en situación de relegación, acumula condiciones desfavorables, esto hace más difícil romper el círculo repetitivo de las carencias, entre otras cosas porque dicha espacialidad configura obstáculos añadidos a la resolución de necesidades, a la construcción de identidades colectivas, a la producción de lo común, a la integración a instituciones, procesos o espacios que permiten acceso a recursos y derechos (Wacquant, 2001; Orellana y Panez 2014).

2) Entender el **conflicto** y el **poder** como claves de interpretación ineludible para analizar la espacialidad y las tramas que se tejen en y con ella. Y las luchas por el territorio deben leerse engarzadas a escenarios y esquemas de interpretación más amplios, que identifiquen las articulaciones entre los tres principales modos de dominación de las sociedades del llamado “tercer mundo”: capitalismo, colonialismo y patriarcado. Donde además de las disputas de clase, también aparecen aquellas vinculadas al género, la generación y la raza.

3) Las formas organizativas no incluyen ni representan a todas las personas que habitan un territorio, que dentro de los espacios delimitados por los poderes estatales (barrio, paraje, seccional, etc), los habitantes producen sus propias fronteras y límites, y dentro de ellas las tramas que les permiten la reproducción. Pero además en los sectores populares hay una larga trayectoria organizativa, saberes y constitución de actores sociales que disputan en el espacio público. Estas identidades, estas memorias son elementos centrales para el trabajo social comunitario.

Las luchas por el territorio (ya sea urbano o rural) y la desposesión de los sectores populares, nos invitan a identificar **tres aspectos centrales** del capitalismo en su vínculo con los espacios (Orellana y Panez, 2014; Manzano Fernandez, 200). Por un lado,

- a) la producción agrícola intensiva extractivista, que entiende a la tierra como “recurso”, provocando la expulsión de las/os campesinas/os, el éxodo a las ciudades y el deterioro ambiental.
- b) La creciente mercantilización del suelo y el despliegue del mercado inmobiliario en las ciudades que tiene por contracara los desalojos, el traslado compulsivo de barrios pobres a la periferia y la segregación residencial.

- c) Y por último la imposición de la lógica mercantil en el uso y disfrute de los espacios. La privatización de los espacios públicos o de áreas naturales, son un ejemplo claro.

“En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales de un modo deformado y sobre todo enmascarado por el efecto de naturalización” (Bourdieu Pierre: 2007,120). La ciudad está hecha a la medida del varón, adulto, blanco, trabajador, y esto destituye a las mujeres, niños/as y sexualidades disidentes no solo de los bienes que se distribuyen desparejamente en la ciudad, sino del espacio público o los espacios públicos que la ciudad simboliza y crea. Y normativiza y disciplina sus cuerpos. La perspectiva de género y los feminismos aportan entre otras cuestiones a la lectura no solo de los cuerpos en los espacios, sino del cuerpo como territorio de disputas, donde se encarnan las sujeciones. (Delmy

El pensamiento decolonial nos ayuda a vislumbrar otro modo de construcción de subalternidades, dirá Quijano que, derrotado el colonialismo como sistema político formal, la dominación actual entre sociedades se cimienta en los criterios originados en la relación colonial (Quijano Aníbal, 1992: 1). La colonialidad es un fenómeno que abarca tanto las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales, como las epistemológicas y ontológicas. Sin dudas el **paradigma del desarrollo reactualiza las formas coloniales, la vida moderna de producción capitalista de los países centrales, el pensamiento científico, y la cultura del consumo y la individualidad son los parámetros desde los cuáles se miran y miden nuestras necesidades y deseos, también nuestros derechos.** Se instala este paradigma como plafón para la intervención social de **“combate a la pobreza”** y moldea las políticas públicas y las formas de acceso a los bienes y servicios que ellas disponen. **Identificar, reconocer y validar otros horizontes para la vida, otras formas de producir, es hoy un desafío como pueblos, porque la implantación de un capitalismo depredador destruye y consume nuestro hábitat, la tierra y la energía de todos los seres que vivimos de ella, en ella.** Pero también es un gran reto para la intervención del trabajo social. ¿cómo medimos la pobreza? ¿Quiénes y a partir de qué criterios establecen las necesidades básicas? O con un horizonte más amplio: ¿qué es el bienestar? ¿cómo y quienes lo producen? ¿cómo se mide?

A pesar de las restricciones, de los cruces de estos poderes y configuraciones sociales que producen y reproducen subalternidades, **los sectores populares luchan por sus territorios y los habitan y producen** en la apropiación simbólica, en la ocupación cotidiana, en la producción social del hábitat, la defensa del ambiente, los modos de producción agrícola que guardan respeto por la biodiversidad y las soberanías, las disputas por ser reconocidos como legítimos dueños, la producción de comunidad en disidencia con la lógica mercantil, la producción de identidades que desandan la subalternidad, etc. Y al mismo tiempo se **construyen como sujetos colectivos, fortalecen lazos e identidades.** Porque en el modo en que se configuran esas materialidades concretas y el dominio sobre ellas, se juega la posibilidad de una vida digna, cuando no de la vida a secas. Ser ciudadana/o sin ciudad es una metáfora de la

exclusión de estos tiempos, porque sin dudas, el derecho al espacio urbano constituye hoy un elemento medular de las ciudadanías.

Para los sectores populares, el acudir a las fuerzas colectivas en la producción de la vida cotidiana, se refugia en el signo contradictorio de las imposiciones y las autonomías. Sobre todo, cuando el deterioro material y simbólico de los territorios reproduce las formas más profundas de la pobreza, la desigualdad y la violencia. En la exigencia de apelar a redes, instituciones y trabajo colectivo de una manera intensa para lograr reproducir la vida, algunos autores ven “una condena” (Merklen, 2005), una imposición, que expresa los márgenes estrechos en los que se hace la vida. La imposibilidad de resolver en el mercado las necesidades, incluso las más básicas, obliga a explorar los circuitos de circulación de bienes que ofrecen las políticas públicas, las redes territoriales, las redes institucionales y políticas; valerse de todas al mismo tiempo, y para ello invertir tiempos, trabajos, en fin, “participación”. Sin embargo, otras perspectivas muestran que en lo colectivo vive un modo de hacer la vida que es sistemáticamente negado y destruido por la lógica del mercado, que los seres humanos tenemos capacidad de producir en común y comunes, y que en la subsistencia de estas formas hay una comprensión de la vida como trama de reciprocidades, interdependencias y corresponsabilidades. Entonces la comunidad se crea en el trabajo colectivo, no antecede a los sujetos, sino que los sujetos la crean en el sostén y creación de vínculos en la producción de bienes de uso para la vida cotidiana (Gutiérrez, 2015). Pero también advertimos que tejer vínculos y reciprocidades no tiene de por sí un signo positivo; queda demostrado en el modo como las redes de delincuencia corroen el tejido asociativo de los barrios con sus múltiples expresiones de violencia, al tiempo que se vuelven oportunidad de conseguir recursos y servicios (Elizalde, 2014).

Sin embargo, **la comunidad como herramienta** teórica y metodológica no claudica, vuelve al ruedo de las ciencias sociales revelando con nuevas luces las insurgencias y libertades que germinan en la producción de lo común, de las comunidades otras, aún en la capilaridad de las opresiones de un capitalismo en su hegemonía liberal. Urge reconocer la producción comunitaria de la existencia como una expresión de organización social que tiene raíces ancestrales en Latinoamérica, que subsiste y se renueva en los esfuerzos de pueblos y sectores subalternos por conservar autonomías y modelos de desarrollo enfrentados al capitalismo y la modernidad occidental, o sus formas de despojo (Gutiérrez, 2015, Federici, 2019)

En los últimos 20 años hemos asistido a dos momentos de reconfiguración en las relaciones Estado, mercado, sociedad. Gobiernos de signo progresista instalaron otras lógicas. Como dice Nora Aquín, a partir del 2003 en Argentina se construye una nueva estatalidad con capacidad de regulación de la macroeconomía, la redistribución se impone como tendencia a la desmercantilización de servicios claves para la reproducción cotidiana y social, y los reconocimientos se cristalizaron en la ampliación de derechos. Lo público se ensanchó, y vivimos un tiempo de mayores inclusiones y cercanías. Las demandas de las organizaciones territoriales trascendieron la frontera de

la subsistencia, ubicando las reivindicaciones en el horizonte de los reconocimientos simbólicos.

El acceso al trabajo formal, mayores protecciones y la posibilidad de consumos en el mercado, generaron mejores condiciones de vida. Pero los grupos donde la desafiliación y el padecimiento social sedimentaron de generación en generación constituyeron en muchos casos un núcleo impenetrable para las políticas sociales. La pobreza persistente reveló la complejidad de lo social y la necesidad de intervenciones sociales continuas, integrales, territoriales y creativas (Clemente, 2014)

Al mismo tiempo, la **hegemonía neoliberal -que va más allá de lo económico- perforó los imaginarios sociales; la competencia individual, el mérito y las desigualdades, se legitimaron culturalmente como formas de lazo social. Para algunos sectores con capacidad de imponer sus intereses, la desigualdad se presenta como principio de estructuración de una sociedad deseable y práctica de sociabilidad.** No son sólo los “ricos” lo que “defienden” la desigualdad; miramos azorados la forma en que los propios sectores perjudicados por este pensamiento lo justifican y reproducen en sus actos la discriminación. Es este sentido común, el que impugna a los titulares de programas sociales o transferencias del Estado (AUH, pensiones).

La democracia, las sociedades de pares, las que se proponen y trabajan por acortar las distancias, se hacen al calor de la distribución y reconocimiento, como bien indica Nancy Fraser. Dos procesos que ocurrieron de modo acompasado en la Argentina de la primera década del siglo. En el 2015 vivimos una vuelta de la hegemonía neoliberal y hoy muestra tal vez su forma más descarnada: la centralidad del mercado por sobre el Estado, la preminencia de la economía financiera por sobre la producción industrial, el rápido y vertiginoso desmontaje de las políticas públicas, el empobrecimiento retrotraído a niveles de la crisis del 2001, el discurso de la desigualdad como ordenamiento natural y derivado de las reglas de la competencia social. Este escenario presenta al Trabajo Social y al Trabajo Social Comunitario nuevos desafíos (aunque parezcan viejos con nuevos ropajes), tanto en el plano de la comprensión de los fenómenos como en las tareas de la Intervención profesional.

El trabajo social comunitario revela otra vez, su vitalidad e importancia. Los sectores populares siguen encontrando en la organización y la participación una capacidad, una fuerza, un valor para hacer la vida cotidiana y resolver sus necesidades. También logran en la acción colectiva, representar intereses y legitimarlos. Al mismo tiempo, en los muros materiales y simbólicos de la relegación y el despojo, se hace cada vez más difícil imaginar y actuar la organización, producir lo común. Hay allí un trabajo por hacer, que requiere de nuevas herramientas en la interpretación de la espacialidad como elemento nuevo en la producción de la pobreza y la riqueza, e inéditas formas de intervenir en y por la apropiación de los territorios. También comprender el entrecruzamiento de las formas de organización social que cristalizan y construyen subalternidades, que no se agotan en la pobreza. Por ello hoy recuperamos preguntas que adquieren en este telón de fondo otros significados.

Recuperamos algunos interrogantes a la luz de los avances conceptuales y las manifestaciones de la cuestión social:

¿Es posible hablar hoy de comunidad? ¿Cómo y por qué se organizan hoy los sectores populares? ¿Qué y cómo se reconstruye la organización y el trabajo colectivo en la producción de la vida cotidiana? ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cuáles sus deseos? ¿Cómo atraviesan las luchas por los territorios nuestras intervenciones? ¿cómo se revelan los cuerpos como territorios de disputas? ¿Cómo acompañar los procesos organizativos, con qué herramientas conceptuales y técnicas?

Lic. Susana Andrada

Profesora Titular

Bibliografía Todxs lxs autorxs citados los encontrarán en la bibliografía del programa de la cátedra. A excepción de:

Aquin Nora (2013) Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. Año 3 - Nro. 5 - Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social” –

Cruz Hernández Delmy (2017) Una mirada muy otra a los territorios-cuerpo femeninos. CLACSO/ CIESAS

Federici Silvia y George Caffentzis (2013) Comunes contra y más allá del capitalismo. Revista el Aplante.

Merklen Denise (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), 1ª ed., Buenos Aires, Gorla.

Wacquant Loic (2001) Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del Milenio. Editorial Manantial.

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad /contenidos	Materiales
UNIDAD 1- CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p style="text-align: center;">Unidad 1</p> <p>Paradigma del desarrollo- Perspectiva decolonial y buen vivir.</p> <p style="text-align: center;">El trabajo social comunitario en la perspectiva del desarrollo</p>	<p>Gómez Hernández Esperanza (2014) Decolonizar el desarrollo - de la planeación participativa y la interculturalidad en América Latina. Capítulo I: Hegemonía del Desarrollo- pg 19 a la 33, y pg 72 a la 84. Capítulo 3 Decolonizar el desarrollo. Pg131 a 137. 1era edición- Editorial Espacio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina-</p> <p>Quijano Aníbal (2000) El fantasma del desarrollo en América Latina. Rev. Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2000, Vol. 6 Nº 2 (mayo-agosto), pp. 73-90.</p> <p>Ficha de cátedra (2022): Desarrollo, Desarrollismo y Trabajo Social Comunitario. Autora: Susana Andrada</p>
UNIDAD 2 -CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p style="text-align: center;">Unidad 2 contenidos conceptuales</p> <p>Diferentes nociones de comunidad/es.</p> <p>La Producción de lo común desde perspectivas feministas y decoloniales-</p> <p>La intervención desde el trabajo social en las comunidades.</p>	<p>Aquín, N. (2011). Introducción a la intervención. Mimeo. Ficha de cátedra para la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, ETS-UNC.</p> <p>Arancibia Inés, Rolando Orquera y Sofía Virasoro (2019) ¿Territorio o comunidad? Notas para fortalecer la perspectiva espacial en la intervención social Ts. Territorios REVISTA DE TRABAJO SOCIAL año III Nº 3 diciembre de 2019</p> <p>Gutiérrez Aguilar Raquel y Huáscar Salazar Lohman (2019). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En Producir lo común Entramados comunitarios y luchas por la vida El Apantle Revista de Estudios Comunitarios. Traficantes de sueños.</p>
UNIDAD 3 -CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p style="text-align: center;">Unidad 3</p> <p>El espacio y el territorio en el capitalismo neoliberal.</p>	<p>Bourdieu Pierre (2007) Efectos de Lugar en el libro La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 3er reimpresión. Pp 119 a 124</p>

<p>Producción del espacio desde los sistemas de poder. La producción de espacio desde las redes y los movimientos sociales.</p>	<p>Mançano Fernandes Bernardo. (2012) Territorios, teoría y política. Introducción. Publicado en: Calderón, Georgina y Efraín León (Coord.). Descubriendo la espacialidad social en América Latina. Colección “Cómo pensar la geografía”. Vol. 3. Editorial Itaca.</p> <p>Orellana Víctor, Alexander Panes. (2016) El debate sobre la cuestión urbana y el Trabajo Social: contribuciones críticas para pensar la profesión en territorios de relegación urbana. REVISTA PERSPECTIVAS Nº 27, pp. 59-88</p> <p>Echeverría Andrea. Parte III Pobreza extrema. Las privaciones y los padecimientos cotidianos. I. El barrio como parte de la solución y como problema. Carmen Elizalde y Carolina Maglioni. II. Las redes como parte de la solución y como problema. En Clemente Adriana (2014) coordinadora. Territorios urbanos y pobreza persistente.</p> <p>Lectura Complementaria</p> <p>Quirós, Julieta (2019). Nacidos, criados, llegados: relaciones de clase y geometrías socioespaciales en la migración neorrural de la Argentina contemporánea. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía 28 (2): 271-287. doi: 10.15446/rcdg.v28n2.73512.</p>
<p>Unidad 3</p> <p>contenidos de orden técnico operativo.¹⁰</p> <p>Cartografías/ mapeos sociales como instrumento de producción de conocimiento colectivo y herramienta de intervención social.</p>	<p>Carballeda Alfredo (2017) “Cartografías Sociales: lenguaje y territorio. Una aproximación desde La Intervención en lo Social” REVISTA PERSPECTIVAS Nº 29 pp. 145-153</p> <p>MAPEANDO EL CUERPO-TERRITORIO Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. Autoría Colectiva: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). Pag 7 a la 20 y pag 33 a la 42. Disponible en</p>

¹⁰ Estos contenidos pueden ser modificados según el plan de prácticas que se logre diseñar en un contexto de conflictividad social

	Bard Wigdor Gabriela Ficha de cátedra Teoría, Espacio y Estrategia de intervención II. Abril del 2025 “El enfoque interseccional como lectura teórica y metodológica”
--	--

Entrevistas- cuaderno de campo	<p>Nicora Valeria (2022) Ficha de Cátedra: Orientaciones para el registro y el trabajo analítico en el cuaderno de campo. Disponible en el aula virtual</p> <p>Bard Wigdor Gabriela y Mariana Gamboa (2023) Ficha de Cátedra: Instrumentos cualitativos para construir conocimiento en la intervención social. Disponible en el aula virtual</p>
--------------------------------	--

UNIDAD 4 CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p>Unidad 4</p> <p>Necesidades como objeto de intervención del Trabajo Social.</p> <p>Pobreza como categoría social.</p> <p>Las practicas sociales en contextos de pobreza y desigualdad.</p>	<p>Arancibia Inés (2020) El sujeto necesitado. Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad. 1era edición. UNGS. Capítulos 7 y 8 Pag 95 a la 124.</p> <p>Clemente Adriana (2014). La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 6 N° 10.</p> <p>Gutiérrez Alicia (2005) Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. Capítulo: <i>Habitus</i> lo social hecho cuerpo Pg 65 a 98. Ferreyra Editor Córdoba. Argentina.</p>

UNIDAD 5- CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p>Los cuidados como necesidades y derechos.</p> <p>La lucha por las necesidades.</p> <p>Las organizaciones en los sectores populares y las luchas por la reproducción.</p>	<p>Fraser Nancy (2015). Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal. Capítulo: La lucha en torno a las necesidades. Editorial Traficantes de Sueños, 1er edición. Pag 4 a 40.</p> <p>JELIN Elizabeth y FAUR Eleonor (2018). Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social. Revista Voces del Fénix pag 110-116</p> <p>Martín Ierullo (2015). La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente. Revista</p>

	Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (2), pp. 671-683. Andrada, Susana y Franco, María (2022). Organizaciones sociales y de la economía popular: Aportes para repensar su actoría política. <i>Cuadernos De Coyuntura</i> , 7. 1–26. FCS- UNC.
--	--

SOBRE LAS/OS AUTORAS/ES: (textos de la bibliografía obligatoria)

Aquín Nora. Trabajadora Social. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba, profesora titular (jubilada) de la Asignatura Teorías Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) de la Lic. En Trabajo Social de la FCS UNC. Ex Secretaria de Investigación y postgrado de la Escuela de Trabajo Social.

Arancibia Inés. Lic. en Trabajo Social (UBA) y Mgter en Economía Social (UNGS). Docente Titular Regular de Planificación Social Territorial de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Docente de Economía, Territorio y Sociedad de la Maestría en Economía Social (MAES-UNGS). Investigadora Docente en el Área de Sistemas Económicos Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento, (ICO-UNGS).

Bourdieu Pierre. Sociólogo francés. Profesor en la École Normale Supérieure. Fue profesor en Argelia (1958-1960). Director de la L'École Pratique de Hauts Études y catedrático de Sociología en el College de France. Obtuvo el nombramiento de Doctor Honoris Causa por las universidades Libre de Berlín (1989), Johann-Wolfgang-Goethe de Fráncfort (1996) y Atenas (1996). (fallecido)

Caffentzis George. Filósofo político estadounidense y un marxista autonomista. Fundó el Midnight Notes Collective, es miembro fundador del coordinador del Comité para la Libertad Académica en África y profesor de filosofía en la Universidad del Sur de Maine.

Echeverría Andrea. Lic en Trabajo Social (UBA) y Mgter en Hábitat y Vivienda. Docente Investigadora FCS- UBA

Elizalde Carmen. Lic. En Sociología. Diploma Superior en Gestión y Control de políticas Públicas. Docente e investigadora de la FCS- UBA

Fraser Nancy. filósofa política, intelectual pública y feminista estadounidense. Profesora de filosofía y política en la New School for Social Research de la ciudad de Nueva York. Ganó el Premio Alfred Schutz en Filosofía Social 2010, concedido por la Asociación Americana de Filosofía. Es presidenta de la División Este de la Asociación Americana de Filosofía. Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina (2006), de la Universidad Nacional de San Martín de Argentina (2014), de la Universidad Veracruzana de México (2017), de la Universidad Autónoma de Madrid España (2018).

Gómez Hernández Esperanza. Trabajadora social, y Doctora en estudios de interculturalidad. Profesora e investigadora por el departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, Colombia.

Gutierrez Alicia Licenciada en Historia, Doctora en Sociología por L' École des Hautes Études en Sciences Sociales (Francia) donde participa como miembro siendo la única integrante latinoamericana, profesora en la FFYH de la UNC, y posgrados de Argentina, Francia y España.

Gutiérrez Aguilar Raquel. Matemática y activista social en México y Bolivia. Fue cofundadora del Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK) entre 1986 y 1992, y del grupo Comuna en La Paz. Doctora en Sociología y profesora investigadora titular del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, donde coordina el Seminario de Investigación Permanente: “Entramados comunitarios y formas de lo político”.

Faur Eleonor. Es doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investiga sobre relaciones de género, familias y políticas públicas. Posee una extensa trayectoria en la promoción de políticas y programas que, con base en evidencias científicas, integren la perspectiva de derechos humanos en su diseño e implementación. Es autora de numerosas publicaciones. Fue asesora de organismos públicos y de la sociedad civil en la Argentina y en Colombia; consultora en distintas agencias del sistema de las Naciones Unidas (Unicef, UNRISD, PNUD), y responsable de la oficina argentina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA).

Ierullo Martín. Lic. En Trabajo Social. Mgter en Políticas Sociales (UVA). Docente investigador de la Carrera de Trabajo Social (FCS- UBA) y UNM. Becario Conicet.

Jelin Elizabeth. Socióloga e investigadora social argentina, que trabaja temas como derechos humanos, las memorias de represión política, la ciudadanía, género, familia y movimientos sociales. Realizó su licenciatura en sociología en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y obtuvo su doctorado en sociología en la Universidad de Texas.

Mançano Fernandes, Bernardo. Licenciado, Master y Doctor en Geografía por la Universidad de San Pablo. Actualmente es profesor en la Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho –UNESP. Miembro del Consejo Directivo del Consejo Latino-Americano de Ciencias Sociales (CLACSO). Desde 1984 es asesor-colaborador del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil, como también colaborador y miembro del consejo pedagógico del Instituto de Colonización y Reforma Agraria.

Orellana Víctor. Trabajador social chileno. Doctorando do Programa de Posgraduación en Servicio Social–Universidade Estadual do Rio de Janeiro, Brasil.

Panez Alexander. Chileno. Trabajador social. Doutorando do Programa de Pós-graduação em Geografia–Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil.

Quijano Aníbal. sociólogo y teórico político peruano. Profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hasta 1995. Desde 1986 fue profesor de la Universidad de Binghamton, en Binghamton, Nueva York, Estados Unidos. De activa participación política desde el campo intelectual, fundó en 1972, junto a intelectuales, obreros y estudiantes, el Movimiento Revolucionario Socialista (MRS), y participó activamente en la cristalización de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), de Lima (1971). En los 90 se dedica a la formulación de la Teoría de la colonialidad y es uno de los principales referentes de esta corriente de pensamiento. (fallecido,2018).

Salazar Lohman Huascar. Economista boliviano, Mgter en ciencias sociales y actualmente realiza sus estudios doctorales en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)